

HISTORIA DE LA MEDICINA

Bioética anglosajona en su 40 aniversario: el traspaso hacia América Latina y su llegada a Cuba

Anglo-Saxon bioethics in its 40th anniversary: the transfer to Latin America and its arrival to Cuba

Dr.C. Ricardo Hodelín Tablada

Especialista de II Grado en Neurocirugía. Máster en Urgencias Médicas. Doctor en Ciencias Médicas. Profesor Asistente. Investigador Auxiliar. Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora", Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Bioética es un término de origen anglosajón, utilizado por primera vez en 1971 por van Rensselaer Potter; por ello en el 40 aniversario del surgimiento de esta disciplina, se revisó su traspaso de los Estados Unidos de Norteamérica a la América Latina, diferenciando entre moral y ética. Se destaca la labor del profesor José Alberto Mainetti, pionero en esta tarea, así como la importancia de diferentes instituciones, programas y federaciones, entre otras, por su encomiable labor al respecto. Se reseñan las raíces de la bioética en el país y se analizan la formación de sus distintas cátedras, las publicaciones sobre el tema y el apoyo brindado por organizaciones como la Sociedad Cultural "José Martí". El autor, basado en su experiencia, expone cómo ha continuado desarrollándose esta disciplina en Cuba.

Palabras clave: bioética, deontología, ética, moral, muerte encefálica, Potter.

ABSTRACT

Bioethics is an Anglo Saxon origin word, used for the first time in 1971 by van Rensselaer Potter; that is why in the 40th anniversary of the emergence of this discipline, its transfer from the United States to Latin America was reviewed, making differences between moral and ethics. Professor José Alberto Mainetti's work, pioneer in this task is highlighted, as well as the importance of different institutions, programs and federations, among others, for their commendable task on this respect. The roots of bioethics in the country are pointed out, and the formation of their different lectures, the publications on the topic and the support given by organizations such as "José Martí" Cultural Society are analyzed. Based on his experience, the author exposes how this discipline has continued being developed in Cuba.

Key words: bioethics, deontology, ethics, moral, brain death, Potter.

INTRODUCCIÓN

A los profesores Dres. Bertha Serret Rodríguez y Varán Von Smith Smith, in memoriam, porque en su condición de fundadores de la bioética en Cuba, marcaron el camino para las buenas prácticas en biomedicina.

La bioética, como una nueva disciplina del saber, ha despertado el interés de numerosos investigadores y científicos en todo el mundo. Sin dudas, su nacimiento en los Estados Unidos de Norteamérica marcó pautas específicas que no deben extrapolarse de manera idéntica y automática a países con culturas e idiosincrasias diferentes, como los que integran la América Latina. Los latinoamericanos, acostumbrados al ejercicio de una medicina altamente paternalista, donde en la relación médico/paciente suelen predominar los criterios del primero, se necesita una bioética ajustada a las realidades imperantes.

En este 2011 se celebra el 40 aniversario del nacimiento de la bioética, en cuyo contexto ha escrito el autor el presente trabajo, donde se exponen algunas características de cómo ha sido su traspaso desde tierras anglosajonas hasta Latinoamérica. Inicialmente se partió de un breve bosquejo histórico, donde se valoraron diferencias puntuales entre los términos moral y ética hasta llegar al surgimiento de la bioética con la publicación del libro Bioética: un puente hacia el futuro, de Van Rensselaer Potter. Posteriormente se analizó la labor del profesor José Alberto Mainetti, médico y filósofo argentino, iniciador del movimiento de la humanización de la medicina en las Américas.

Un acápite se dedica al estudio del desarrollo de la bioética en Cuba, donde los antecedentes datan de siglos anteriores, cuando el insigne patriota cubano Francisco de Arango y Parreño promovió el Proyecto de Reforma Universitaria; documento que incluía la más moderna concepción que en aquella época existía sobre la entonces llamada deontología. También se describe cómo el término bioética fue usado por primera vez oficialmente en un evento en 1992, cuando en el Primer Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica se realizó un taller sobre el estudio de la bioética. También se debaten aspectos relevantes como la creación de las Cátedras de Bioética, la edición de textos sobre la especialidad y la participación de bioeticistas cubanos en actividades internacionales, entre otros temas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para poder adentrarse en un breve bosquejo histórico sobre el origen de la bioética, se impone analizar algunos aspectos de los términos moral y ética. La palabra *moral* proviene del latín "mor-ris", que significa *costumbre*, como también en griego el sustantivo *ética*, derivado de "ethos".

El hecho de que ambos términos, *ética* y *moral*, tengan un mismo significado etimológico -- uno del griego y otro del latín --, ha dado lugar a que en muchos casos se les utilice indistintamente; pero no obstante este uso de cierto modo indistinguible, que por demás es bastante generalizado, la palabra "moral" posee un sentido más amplio que "ética" y en rigor pueden marcarse entre ambos conceptos algunas diferencias.

La *moral* se define como la ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas, respecto a su bondad o malicia. *Moral* es, por otra parte, lo que no concierne al orden jurídico, sino al fuero interno o al respeto humano. Otra definición expresa que *moral* es el

conjunto de reglas, normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres en sus relaciones entre sí y con la sociedad.¹

Vale decir entonces que la *conducta moral* es aquella que está acorde con el código moral dominante, o sea, lo que acepta la generalidad de los miembros de un determinado grupo social. De ahí que la *moral* sea entendida como la apreciación del comportamiento de un individuo, medido de acuerdo con las normas acerca de lo bueno y lo malo, aprobadas en el contexto donde vive.

La *ética*, por otro lado, se define como la parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre, o bien como el estudio de los valores y sus relaciones con las pautas y planes de acción, en tanto se refiere a la filosofía de lo bueno y lo malo.¹ Dicho en otras palabras: *ética* es el estudio filosófico de los fundamentos de la conducta buena o mala y, por esencia, suprasocial.

De lo expuesto surge que la *ética* es una disciplina filosófica, un estudio sistemático, una teoría sobre los valores morales, sobre la conducta moral, un análisis reflexivo de los fundamentos filosóficos, de las ideas o conceptos acerca de lo bueno y lo malo, desde un enfoque axiológico.

De acuerdo con lo expresado hasta aquí puede afirmarse que mientras la *ética* especula filosóficamente sobre los conceptos del bien y el mal, de lo justo y lo injusto, en el plano axiológico de los valores para deducir de allí un "deber ser", ideal y universal, la *moral*, en cambio, se refiere a las acciones humanas, el fuero interno y las conductas personales o sociales en cuanto a su bondad o malicia; pero ambas categorías se ocupan, por cierto, de un mismo objeto: la discriminación entre lo bueno y lo malo.

Así también puede decirse que la moralidad, por lo que respecta a los miembros de una sociedad determinada, solo puede definirse en función del código moral de dicha sociedad. No existe una moralidad universal, salvo en la medida en que estas formas de conducta se incluyen en los códigos morales de todas las sociedades. Hay que hacer una adecuada diferenciación entre moralidad y ética, que es el estudio filosófico de los fundamentos de la conducta buena y mala y, por esencia, suprasocial.

Después de este análisis entre *moral* y *ética*, se explica cómo surge la bioética. Este vocablo proviene de la conjunción de 2 voces latinas "*bios*" (vida) y "*ethike*" (ética); etimológicamente: ética de la vida. Es un neologismo de origen anglosajón, generalizado en la década del 70 del pasado siglo, a partir de la publicación en 1971 del libro Bioética, un puente hacia el futuro, escrito por Van Rensselaer Potter,² médico oncólogo de la Universidad de Wisconsin (Madison), defensor de un movimiento mundial en favor de la vida y el medio ambiente. Concibe la bioética en emergencia, como un diálogo entre el saber científico y el ético, con miras a la supervivencia del hombre y el planeta Tierra.

El 1ro de julio de ese mismo año, Andre Hellegers -- obstetra holandés de la Universidad de Georgetown (Washington, DC) -- introdujo el mismo término, de nuevo con carácter inédito al fundar el Instituto Joseph y Rose Kennedy para el "estudio de la reproducción humana y la bioética".³ además de lo cual formalizó e institucionalizó la bioética, al darle soporte económico y enfocarla como una macroética médica.

Si bien Potter le confirió un sentido marcadamente ecológico, como designación de una ciencia de supervivencia, Hellegers restringió el término a una ética de las ciencias de la vida, consideradas particularmente en el nivel de lo humano (ética biomédica). De hecho,

conceptualmente es esta última significación de la bioética la que ha prevalecido y mantenido en la base de su constitución como contexto específico de una nueva expresión del saber científico.

Actualmente resulta muy aceptada la definición propuesta en 1978 en la Enciclopedia de bioética, editada por Warren T. Reich; importante texto donde se defiende que la bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la atención en salud, a la vez que dicha conducta se examina a luz de los principios y valores morales.⁴

BIOÉTICA EN AMÉRICA LATINA

Después de haber surgido la bioética en Estados Unidos de Norteamérica, los países de América Latina comienzan también a desarrollarla, aunque es justo reconocer que en 1969, o sea, antes de la publicación de Potter, se creó en la localidad argentina de Gonnet -- cerca de la ciudad de La Plata -- la Fundación José María Mainetti.⁵ Esta organización, que tenía como objetivo la institucionalización del humanismo en medicina, estableció la Editorial Quirón en 1970 y luego el Instituto de Humanidades Médicas en 1972, año en que José Alberto Mainetti -- quien ya poseía una sólida formación en medicina y filosofía-, regresa de una beca de perfeccionamiento en Madrid, bajo la dirección del destacado médico y humanista Pedro Laín Entralgo.

En consecuencia, al profesor Mainetti corresponde el mérito de haber iniciado el movimiento de la humanización de la medicina que, según Llano Escobar,⁶ precedió el traspaso de la bioética de los EE.UU. a Iberoamérica. Años más tarde, en 1986, con las nuevas instalaciones de la Fundación Mainetti en el Centro Oncológico de Excelencia (COE), se creó el Centro Nacional de Referencia Bioética (CENAREBIO), anexo al Instituto de Humanidades Médicas, con el objetivo de promover los estudios bioéticos.

A partir del CENAREBIO se establecen y desarrollan 3 instituciones bioéticas mayores. La primera es el Comité de Ética del COE, desde 1987 el arquetipo del género en Argentina y el origen de una red nacional de esta nueva agencia normativa de la atención en salud; la segunda, la Escuela Latinoamericana de Bioética (ELABE), formada por Juan Carlos Tealdi con el respaldo de Mainetti, cuyo propósito es formar un capital humano capaz de liderar el desarrollo de la disciplina en sus países de origen, a la vez que constituir un foro de intercambio cultural y científico para la Región; y la tercera, la Federación Latinoamericana de Instituciones Bioéticas (FELAIBE), que empeñada en aunar y concentrar esfuerzos en la difusión y promoción de la investigación y educación en bioética, se constituyó el 12 de diciembre de 1991 en el Centro Oncológico de Gonnet.⁵

Importante fue también para América Latina la creación del Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos, fundado en Bogotá, Colombia, en 1985 por Fernández Sánchez Torres. Este centro recoge la experiencia de la Universidad Jesuita (Javeriana) en ética médica y la enseñanza de prestigiosos bioeticistas como el padre Alfonso Llano Escobar, S.J.⁵ En 1990, mientras este último trabajaba en la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), fundó el Centro Nacional de Bioética (CENALBE), cuyos integrantes se han preocupado, desde su instauración, por el estudio y difusión de la bioética dentro y fuera de territorio colombiano.

Posteriormente el CENALBE, vinculado al Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana, contribuyó con eficacia a la fundación de la Asociación Nacional Colombiana de

Bioética (ANALBE) y al establecimiento de la Comisión Intersectorial de Bioética, creada por Decreto Presidencial en junio de 2001. Esta institución cuenta también con el mérito de haber iniciado en 1995 los Programas de Postgrado en Bioética, el primero de los cuales lo dictó en la Universidad de El Bosque, en Bogotá. A lo anterior les han seguido diplomados y postrados de especialización y maestrías en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, de manera que ese país es, hoy por hoy, donde se realizan más cursos de posgrado sobre bioética en toda América Latina.⁶

Otro momento sobresaliente fue la publicación, en 1991, de un Boletín de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) dedicado íntegramente a la bioética. Bajo la dirección de Susan Scholle Connor y Hernán Fuenzalida-Puelma, el volumen incluyó diversos artículos de renombrados investigadores en diferentes áreas de esa disciplina. Entre las naciones que también han contribuido al desarrollo de esta última, figura Chile, pues en su capital se inició, en 1994, el Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe, de la OPS, en estrecha colaboración con la universidad chilena.

Ese Programa auspicia una Maestría en Bioética, inaugurada en 1996 bajo la dirección del profesor Diego Gracia Guillén, que se mantiene hasta el momento. Como su primer director fungió el profesor Julio Montt Momberg y actualmente lo es el profesor Fernando Lolas Stepke. Para contribuir a la divulgación de los temas afines, el Programa editó los Cuadernos del Programa Regional de Bioética, que luego se convirtieron en el Acta Bioética y publicó en 1995 la obra Introducción a la bioética, de Miguel Kottow, el primer libro en idioma español que trató íntegramente esos contenidos en Hispanoamérica.

Otros países latinoamericanos se han ido sumando progresivamente al estudio de la bioética. Diferentes instituciones, programas y organizaciones trabajan hoy en la búsqueda de una bioética propia, donde la idiosincrasia, la cultura y las costumbres de cada pueblo reflejen el accionar de esta nueva disciplina. En consecuencia, en junio de 2011 se desarrolló en Viña del Mar (Chile), el VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética, en homenaje a los 20 años de fundación de la FELAIBE y con el lema "Bioética y sociedad en América Latina".

BIOÉTICA EN CUBA

Las raíces de la bioética en Cuba se remontan a siglos anteriores. En fecha tan temprana como 1828, el insigne patriota cubano Francisco de Arango y Parreño promovió el Proyecto de Reforma Universitaria; documento que aunque nunca llegó a usarse, sirvió de base a la reforma de 1842, puesto que en su redacción se incluía la más moderna concepción existente en aquella época sobre la entonces llamada deontología médica.⁷

Cuarenta años después, entre 1880 y 1882, ocurrió un hecho de extraordinaria importancia en el desarrollo histórico del pensamiento ético cubano en general. El Dr. Enrique José Varona y Pera dictó en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Universidad de La Habana, 3 cursos de Filosofía, uno de ellos sobre Fundamentos de la Moral, donde se sistematizaba por primera vez en el país todo el pensamiento ético y se sometían a debate sus corrientes más modernas.

A pesar de todo ello, no fue hasta 1923, al designar como Profesor Titular de la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, al Dr. Raimundo de Castro y Bachiller, cuando comenzó a enseñarse ética médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana; y así se mantuvo hasta el triunfo de la Revolución en 1959, al ser nominado como Profesor Titular el

Dr. Francisco Lancís Sánchez, discípulo predilecto del Dr. Castro Bachiller y su colaborador más asiduo, no solo en la Cátedra, sino también en la escritura de su libro titulado Lecciones de Medicina Legal y Toxicología, a partir del cual se convirtió en verdadero impulsor y símbolo de la ética médica en Cuba.⁷

Durante el curso escolar 1978-1979, al entrar en vigor un nuevo plan de estudios para la carrera de medicina, se creó la asignatura Ética y Deontología Médicas, pero también se publicó un libro redactado por un colectivo de autores, dirigidos por el profesor Daniel Alonso Menéndez, entre los cuales se encontraban los destacados profesores santiagueros: Dr. Varán Von Smith y Lic. Ana Ortega. En 1983 se establecieron los "Principios de la ética médica", código ético que permanece vigente; mientras que en el plano organizativo, para sustentar su cumplimiento, entre 1984 y 1986 se constituyeron las Comisiones de Ética Médica desde el nivel de unidad hasta la Comisión Nacional, la cual fue dirigida por el ya mencionado profesor Lancís hasta su fallecimiento, cuando fue sustituido por el profesor Ricardo González Menéndez.

La primera reflexión teórica efectuada por un autor cubano sobre la nueva tendencia del pensamiento ético que representaba la bioética, fue expuesta por Antonio de Armas durante el III *Internationales Wissenschaftliches Symposium Uber Leitung Und Planning Socilare Prozesse Im Territorium*, celebrado en Rostock, antigua República Democrática Alemana, en 1985.⁸ Este trabajo -- según Acosta Sariego --⁸ fue publicado años más tarde en Cuba en las páginas de la Revista de Ciencias Sociales, con el título "En torno a la orientación filosófica de la bioética".

El término *bioética* fue usado por primera vez oficialmente en un evento en 1992, cuando en el Primer Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica, evento liderado por el profesor Calixto Machado Curbelo, se dedicó un Taller al estudio de esa disciplina. A partir de 1994, la bioética entró en fase de consolidación en Cuba, pues en ese año se creó un grupo multidisciplinario de profesores para promover la bioética en los centros de educación médica superior, compuesto por docentes de las universidades médicas de La Habana, Santiago de Cuba y Camagüey, los cuales diseñaron un curso intensivo de 40 horas, sustentado en métodos activos de enseñanza y en el debate científico colectivo.⁸

Se impone puntualizar que entre los profesores del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba (ISCM-SC) que impartían el curso en diferentes instituciones, municipios y provincias vecinas, se encontraban la Dra. Bertha Serret y el Dr. Varán Von Smith, ya fallecidos, así como el Dr. Francisco A. Durán, el Dr. Antonio Oliva y el autor de este texto. Fue igualmente en 1994 cuando se constituyó la Cátedra de Bioética en dicha institución.

En julio de ese año, el Dr. Juan Carlos Tealdi, director de la Escuela Latinoamericana de Bioética ofreció, tomando como sede la Facultad de Salud Pública de Ciudad de La Habana, el curso de posgrado "Enseñanza, investigación y práctica de la Bioética" y en 1995 vino a Santiago de Cuba el Dr. Francisco Javier León Correa, director del Grupo de Investigación en Bioética de Galicia y de la revista Cuadernos de Bioética, en cuya ocasión dictó una conferencia magistral y sostuvo un importante intercambio con bioeticistas del territorio oriental de la isla.

La visita de León Correa fue decisiva para el impulso de la bioética en la Cátedra de la disciplina en el ISCM-SC, hoy Universidad de Ciencias Médicas. Y de ese modo comenzó un proceso de retroalimentación, que propició la publicación de artículos en los Cuadernos de Bioética, el primero de ellos escrito por la profesora Dra. Bertha Serret, cuyo impacto

resultó muy positivo en la comunidad de bioeticistas que recibían la revista en otras latitudes.

Muy importante para el desarrollo de la bioética en el país fue el Seminario Taller "Bioética e investigación", celebrado en noviembre de 1995. A este fórum asistieron 84 delegados e invitados procedentes de 14 naciones, así como 258 observadores de diversas instituciones cubanas científicas y académicas. En la conferencia pronunciada por el Dr. Julio Montt Momberg, en aquel entonces Director del Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe, el destacado bioeticista expresó: "... el Programa continuará siendo un lugar de diálogo de todas las disciplinas de la salud en un sentido ampliamente humanista, neutral y respetuoso de todas las opiniones".⁹

El postulado anterior del Dr. Montt ha sido, en esencia, el sentir que ha mantenido la práctica de la bioética durante todos estos años en Cuba. Se distingue la encomiable labor llevada a cabo por los profesores doctores Bertha Serret Rodríguez y Varán Von Smith Smith, quienes desde la inmensa autoridad moral que les confería su principalidad profesional en el campo de la medicina interna y sus importantes publicaciones en temas de ética y deontología médicas, contribuyeron incuestionablemente a la diseminación de la bioética en todo el país, incluida la relevante tarea de fundar, entre 1994 y 1996, la mayoría de las cátedras de bioética en las universidades médicas cubanas.⁸

A los efectos, la del ISCM de Camagüey se instauró en febrero de 1995 y fue sede, en mayo de ese mismo año, del I Taller Nacional de Bioética de los Centros de Educación Médica Superior. Cuatro meses después se organizó la Cátedra de Bioética en la Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus y sucesivamente en las de Cienfuegos, Pinar del Río y Matanzas, así como en el ISCM de Villa Clara.⁸

En el Hospital Universitario "General Calixto García" de la capital se inició también la Cátedra de Bioética en 1995,¹⁰ presidida por la profesora Dra. María del Carmen Amaro Cano; posteriormente, en 1996, esta cátedra se convirtió en Coordinadora de Bioética del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y un bienio más tarde en la Cátedra Coordinadora Nacional de Bioética. Sus integrantes han mantenido un trabajo consecuente, lo cual se refleja en la realización de 3 reuniones nacionales (1999, 2000 y 2010); 2 talleres nacionales (1998, con participación extranjera y 2007) y 2 simposios provinciales (2004 y 2008).

Asimismo, en 1997 se creó el Centro de Bioética Juan Pablo II, miembro fundador de la Federación Internacional de Bioética Personalista (FIBIP), que dirige el profesor René Zamora Marín. Esta institución, en coordinación con la Universidad Católica de Valencia, además de haber fomentado la formación de másteres en la disciplina, desarrolló el Primer Congreso Nacional de Bioética en 2003. Entre sus publicaciones sistemáticas se encuentran la Revista Bioética, los Cuadernos del Centro de Bioética Juan Pablo II (selección de artículos) y Reflexiones (monografías); entre sus estudios también sobresalen los cursos de bioética a distancia, las jornadas anuales de bioética, el equipo de reflexión bioética y los cursos de verano. Recientemente, en mayo de 2011, tuvo lugar la X Jornada Anual de Bioética.

En Holguín, el Centro de Estudios Bioéticos que dirige el profesor Rafael Torres Acosta -- primer cubano graduado de Magíster en Bioética en 1997 -- convoca regularmente desde 1999 al evento científico internacional "Ética, bioética y derecho", la última de cuyas celebraciones se materializó en octubre de 2010. La Universidad de La Habana, con el

auspicio de su Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos, desarrolla desde el 2006 la Maestría en Bioética, actualmente en su tercera edición.

Al analizar los libros publicados sobre el tema, vale destacar que ya en 1994, la imprenta del ISCM-SC editó El médico ante la enfermedad mortal, el moribundo y su familia, un interesante texto escrito por la Dra. Bertha Serret Rodríguez, en coautoría con los conocidos profesores Varán Von Smith Smith y Eva Crespo Mengana. Este ejemplar impreso tiene el gran valor de que en sus páginas se aborda con verdadera maestría el asunto del morir con dignidad y se propone incluso que este proceso se realice en el propio domicilio de la persona enferma en estado terminal, acompañada de su familia y con la asistencia directa del equipo de trabajo de la atención primaria de salud.

El Centro "Félix Varela", a través de sus Publicaciones Acuario, ha dado a conocer importantes obras de autores nacionales,¹¹⁻¹⁹ muchas de las cuales premiadas en el prestigioso Concurso Iberoamericano de Ética "Elena Gil". Otras editoriales han aceptado también los contenidos de bioética en sus respectivos catálogos²⁰⁻³¹ y nombres de escritores científicos cubanos han sido divulgados en revistas y libros sobre el tema, editados en otros países.³²⁻³⁴

Acerca de ello cabe señalar que, en Cuba, más de una decena de publicaciones periódicas contienen comúnmente artículos con argumentos bioéticos, entre las que pueden citarse las revistas cubanas de Salud Pública, Medicina, Pediatría, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Medicina General Integral, Enfermería y Educación Médica Superior; Habanera de Ciencias Médicas (de La Habana), Humanidades Médicas (de Camagüey), Medisur (de Cienfuegos), MEDISAN (de Santiago de Cuba) y Médica Electrónica de Matanzas.⁸

En concordancia con el desarrollo de esta disciplina, el Concurso "Pinos Nuevos", convocado -- para autores inéditos -- por el Centro Cultural Dulce María Loynaz, en coordinación con las editoriales Letras Cubanas, Gente Nueva, de Ciencias Sociales y Científico-Técnica, del Instituto Cubano del Libro, ha premiado en 2 ocasiones libros de bioética: El problema de ayudar a morir, de Eduardo Freyre Roach en 1994 y La eutanasia. El problema de su fundamentación ético jurídica, de Jesús Martínez Gómez y coautores en 2001, que tuvo una segunda edición a cargo de Ediciones Luminaria en 2003.

Momento crucial para el desarrollo de la bioética en Cuba fue la realización de un taller nacional en abril de 1997, donde se definió la posición cubana respecto al borrador de la Declaración Universal del Genoma y los Derechos Humanos, propuesta por la UNESCO. En consecuencia se formó el Comité Nacional Cubano de Bioética, presidido por el eminente cirujano cardiovascular profesor Dr. Noel González⁸ y como secretario el profesor Daniel Piedra. Ese mismo año, el Centro "Félix Varela" publicó Bioética desde una perspectiva cubana, importante texto coordinado por el profesor José Acosta Sariago, que reunió más de 40 artículos de destacados científicos cubanos. Con un gran impacto en la comunidad científica nacional e internacional, este texto ha merecido 2 ediciones posteriores.⁷

En 2002, este propio bioeticista fue el editor científico de Bioética para la sustentabilidad,¹² donde se incluyen más de 35 trabajos de bioeticistas cubanos y foráneos. Destaca en esta obra el acápite dedicado a Van Rensselaer Potter, merecido homenaje al bioeticista fundador, quien falleció el 27 de agosto del 2001, poco después de celebrar sus noventa años, sin haber podido escribir el prólogo con el cual se había comprometido. Más recientemente, en 2009, de Acosta se publicó Los árboles y el bosque. Texto y contexto bioético cubano,⁸ un libro que, a juicio del presente autor, resulta imprescindible para analizar la bioética cubana.

Sin duda alguna, el progreso de la bioética en Cuba ha estado signado por el apoyo de importantes instituciones y organizaciones; así, por ejemplo, la Sociedad Cultural "José Martí" ha mantenido un acercamiento sistemático a la bioética y fomentado la creación de cátedras bioéticas martianas. Esta organización, que preside el prestigioso intelectual cubano Armando Hart Dávalos, dedicó -- en 2008 -- el número 24 y especial de su revista "Honda" al análisis de diferentes temas bioéticos y en junio de 2010, durante el II Coloquio Internacional José Martí "Por una cultura de la naturaleza", incluyó un Seminario de Educación en Bioética; evento que sesionó en el Centro de Estudios Martianos y contó con la participación de destacados bioeticistas de otros países.

Los temas bioéticos discutidos en Cuba son disímiles y contemplan desde el inicio hasta el fin de la vida,^{22-24,35-38} la investigación científica en seres humanos,³⁹ la educación en bioética,⁴⁰⁻⁴² la civilización y el medio ambiente,^{28,43} entre otros,⁴⁴⁻⁴⁷ así como el análisis de las tendencias bioéticas defendidas por personalidades históricas.^{25,30,47-50} Una acuciosa valoración de la bioética en el contexto cubano puede encontrarse en el libro del profesor Acosta,⁸ ya mencionado.

Numerosas cátedras han venido gestándose progresivamente, temas bioéticos han estado presentes en eventos científicos de muy variadas modalidades y cada vez son más los especialistas de diferentes áreas de las ciencias que se inclinan por el estudio y la investigación de esta disciplina. De forma gradual en los últimos años, la bioética ha sido incorporada a los planes de estudios de diversas carreras universitarias y a otros niveles de enseñanza. En el orden social fue muy saludable para difundir el contenido bioético, el curso "Ética y sociedad" transmitido en el espacio "Universidad para Todos" de la televisión nacional en el 2006, que además de contar con su correspondiente tabloide, redactado por un colectivo de autores liderados por la profesora Nancy Chacón Arteaga, contribuyó al aumento de su divulgación.

Bioeticistas cubanos han participado en eventos internacionales en diferentes partes del mundo, donde han defendido las posiciones cubanas al respecto,⁵¹ con valiosos resultados. En esta arista merece destacarse al profesor Calixto Machado Curbelo, electo Coordinador de la Red Internacional para la Definición de la Muerte en 1994; acontecimiento que tuvo lugar en Buenos Aires (Argentina) durante el II Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Bioética y al cual asistió por primera vez una delegación cubana. En unión del profesor Machado viajaron a la capital bonaerense los también profesores Sofía Sordo Berra, Radamés Borroto Cruz y José Ramón Acosta Sariego.

Diez años después, el profesor Machado recibió el Premio de la Academia Americana de Neurología "Lawrence McHenry por la excelencia en Neurología", otorgado por primera vez a un hispanoparlante³⁷ y recientemente, en mayo de 2011, obtuvo la "Estatuilla con Pedestal", otorgada por la *International Academy for Child Brain Development*. El jurado realzó el trabajo sostenido durante más de 3 décadas por el eminente científico cubano y le ubicó, según su acta conclusiva, "entre los líderes de aquellos que se enfrentan a los males de la humanidad y los combaten incansablemente".⁵²

Finalmente, el autor de este artículo considera que la bioética es un producto cultural genuinamente norteamericano, que ha experimentado un tránsito veloz hasta convertirse en uno de los paradigmas éticos de la posmodernidad. En ese contexto, después de su traspaso a América Latina y su llegada a Cuba, los bioeticistas de la isla mayor de las Antillas le rinden tributo en su 40 aniversario, con un laborío constante para lograr que la bioética -- aunque de todos -- se parezca cada vez más a la realidad cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gracia D. Fundamentos de bioética. Madrid: Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid, 1989:182-1971.
2. Acosta Sariego J. La bioética de Potter a Potter. Ilé. Anuario de ecología, cultura y sociedad. Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre 2005;(5):55-64.
3. Do Ceú Patrão Neves M. Fundamentación antropológica de la bioética: expresión de un nuevo humanismo contemporáneo. Cuadernos del Programa Regional de Bioética 1996;(2):11-27.
4. Reich WT. Encyclopedia of Bioethics. New York: The Free Press, 1978:XIX.
5. Mainetti JA. Estudios bioéticos II. La Plata: Editorial Quirón, 1993:14-27.
6. Llano Escobar A. La bioética Ibero-latinoamericana. <http://www.javeriana.edu.co/bioetica/bioetica_iberolatinoamericana.htm> [consulta: 26 junio 2011].
7. Delgado García G. Raíces históricas del pensamiento bioético y de la investigación médica en sujetos humanos en Cuba. En: Bioética desde una perspectiva cubana. 3 ed [versión en CD-ROM]. La Habana: Centro Félix Varela, 2007:177-89.
8. Acosta Sariego JR. Los árboles y el bosque. Texto y contexto bioético cubano. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2009:223-301.
9. Montt Momberg J. Bioética en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Serie Documentos Programa Regional de Bioética OPS/OMS, 1995:27.
10. Amaro Cano MC. Informe Central al II Taller Nacional de Educación en Bioética. Revista Habanera de Ciencias Médicas 2007; 6(5). <http://www.ucmh.sld.cu/rhab/rhcm_vol_6num_5/rhcm04507.htm> [consulta: 26 junio 2011].
11. Torres Acosta R. Glosario de Bioética. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2001.
12. Acosta Sariego JR. Bioética para la sustentabilidad. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2002.
13. Bombino LR, Armas A, Porto ME. Por una nueva ética. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2004.
14. Bidart L, Ventosa L, Rodríguez D. Mapa verde: una mirada al desarrollo local. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2004.

15. Pazos C. La globalización económica neoliberal y la guerra: antagonistas esenciales para el desarrollo sostenible de la salud. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2004.
16. Sotolongo Codina PL. Teoría social y vida cotidiana. La sociedad como sistema dinámico complejo. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2005.
17. García JM, Rey O. Foros de negociación e instrumentos jurídicos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2005.
18. Delgado Díaz CJ. Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2007.
19. Baquedano S. Sensibilidad y responsabilidad socioambiental. Un ensayo de pesimismo autocrítico. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2008.
20. Delgado CF. Cuba verde. En búsqueda de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. La Habana: Editorial José Martí, 1999.
21. Vitier C. Ese sol del mundo moral. La Habana: Ediciones Unión, 2002.
22. Martínez Gómez J, Delgado Blanco A, Obregón Hernández M. La eutanasia. El problema de su fundamentación ético jurídica. Sancti Spiritus: Ediciones Luminaria, 2003.
23. González RF. El derecho a morir con dignidad y la eutanasia. Guantánamo: Editorial El mar y la montaña, 2003.
24. Hodelín Tablada R. Muerte encefálica y trasplante de órganos. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2004.
25. ----. Ernesto Che Guevara, tributo a una existencia bioética. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, 2005.
26. Amaro Cano MC. Problemas éticos y bioéticos en enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2005.
27. González Menéndez R. Humanismo, espiritualidad y ética médica. La Habana: Editora Política, 2005.
28. Castro F. El diálogo de civilizaciones. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2007.
29. Castell-Florit Serrate P. La intersectorialidad en la práctica social. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2007.
30. Hart Dávalos A. Con la honda martiana. La Habana: Editorial José Martí, 2009.
31. Berovides Álvarez V, Alfonso Sánchez MA. Genoma, cultura y evolución humana. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2009.

32. Hodelín Tablada R. Vida en estado vegetativo persistente. En: Diccionario Latinoamericano de Bioética. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008:289.
33. ----. Argomenti a favore della morte encefálica come morte della persona. Revista Belluno Medica (Italia) 2005; XXXI (2):40-5.
34. Piedra Herrera D. La ciencia y la ética. Revista RedBioética/UNESCO 2010; 1(2):21-7.
35. Hodelín Tablada R. Pacientes en estado vegetativo persistente o estados de mínima conciencia secundarios a traumatismos craneoencefálicos. MEDICIEGO 2010; 16(Supl. 1). <http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol16_supl1_10/pdf/t20.pdf> [consulta: 26 junio 2011].
36. ----. Exégesis sobre el estado de mínima conciencia. Revista BIOETIMED (Guatemala) 2010;(1):1-3.
37. ----. Muerte encefálica. Un nuevo enfoque. MEDISAN 2011; 15(2):280-3. <http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_2_11/san20211.htm> [consulta: 26 junio 2011].
38. Hodelín Tablada R, Machado Curbelo C, Fuentes Pelier D. Errores más frecuentes en el diagnóstico de muerte encefálica en la infancia. Acta Pediatr Mex 2011; 32(2):140-2.
39. Orta D, Amparo Pascual M. La investigación clínica en seres humanos en Cuba. En: Bioética desde una perspectiva cubana. 3 ed [versión en CD-ROM]. La Habana: Centro Félix Varela; 2007:283-301.
40. Hodelín Tablada R. La enseñanza de la bioética en el pregrado. Reflexiones sobre un problema inconcluso. Rev Haban Ciencias Méd 2007; 6(5). <http://www.ucmh.sld.cu/rhab/rhcm_vol_6num_5/rhcm08507.pdf> [consulta: 26 junio 2011].
41. Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. Formación de profesionales universitarios. Un desafío bioético. MEDISAN 2004; 8(1):62-9.
42. Amaro Cano MC. Una nueva mirada al tratamiento de la educación en bioética. Rev Haban Ciencias Méd 2007; 6(5). <http://www.ucmh.sld.cu/rhab/rhcm_vol_6num_5/rhcm01507.htm> [consulta: 26 junio 2011].
43. García JM, Fernández A. Bioética y la protección del medio ambiente. En: Bioética desde una perspectiva cubana. 3 ed [versión en CD-ROM]. La Habana: Centro Félix Varela, 2007:871-80.
44. Suardiáz JH. La familia: célula básica de la sociedad. Bioética 2009; 9(2):28.
45. Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. Apuntes en la discusión sobre el consentimiento informado. MEDISAN 2011; 15(3):290-3.
46. Durán García FA. El SIDA traspone la puerta del tercer milenio. En: Bioética desde una perspectiva cubana. 3 ed [versión CD-ROM]. La Habana: Centro Félix Varela, 2007:967-79.

47. Mora Sánchez AP. El pensamiento de José Martí al encuentro con la bioética. Rev RedBioética/UNESCO 2010; 1(2):69-72.
48. Bustamante Alfonso L, Camejo Espinosa MD. El ideario del Che y la educación en valores para el nuevo modelo de formación de profesionales de la salud. Educ Méd Sup 2008; 22(2). <http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol22_2_08/ems08208.htm> [consulta: 26 junio 2011].
49. Hart Dávalos A. La ética en José Martí. Rev Haban Ciencias Méd 2007; 6(5). <http://www.ucmh.sld.cu/rhab/rhcm_vol_6num_5/rhcm02507.htm> [consulta: 26 junio 2011].
50. Toledo Benedit J. José Martí. Tangencias hacia una bioética global. En: Acosta Sariego JR. Bioética para la sustentabilidad. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2002:201-10.
51. Hodelín Tablada R, García del Barco D, Zaldívar T. IV Conference on Bioethics: standing for the defense of human dignity. Biotecnol Aplic 2006; 23(1):49-51.
52. Núñez Gudás M. Premio de la International Academy for Child Brain Development a neurofisiólogo cubano. < <http://articulos.sld.cu/editorhome/archives/category/cuba-por-el-mundo>> [consulta: 30 mayo 2011].

Recibido: 4 de julio de 2011

Aprobado: 5 de julio de 2011

Dr.C. Ricardo Hodelín Tablada. Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora", avenida de los Libertadores s/n, entre calles 4ta y 6ta, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba.

Dirección electrónica: rht@medired.scu.sld.cu